



En su 50 aniversario, reflexionan el futuro de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial

*** Las secretarías de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, y de Querétaro, organizaron el evento conmemorativo: “Encaminando el futuro”

*** El Centro de las Artes de la ciudad de Querétaro es sede de dos jornadas de reflexión, en la que se desarrollan conferencias y talleres dirigidos a pobladores de su Centro Histórico

Santiago de Querétaro, Qro.- Desde su adopción hace 50 años, mucho se ha discutido sobre el alcance, utilidad y pertinencia de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Con el objetivo de analizar su porvenir, gestores de los ámbitos público, privado y educativo, así como actores comunitarios, se reúnen en el Centro de las Artes de esta ciudad, en un evento conmemorativo denominado: “Encaminando el futuro”.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, convocaron a este encuentro para reflexionar y proponer nuevos senderos en torno a este tratado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En estas primeras cinco décadas de su adopción, el esfuerzo colaborativo de 167 Estados Parte ha logrado la inscripción de 1,154 bienes en la Lista del Patrimonio Mundial, de los cuales 897 son culturales, 218 naturales y 39 mixtos, 43 de ellos transfronterizos, más los que se continúen añadiendo bajo los principios de una representación equitativa y balanceada, expresaron en la inauguración el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y la secretaria estatal de Cultura, Marcela Herbert Pesquera.

El titular del INAH destacó que la presencia de México en el ámbito del Patrimonio Mundial, principalmente a través de esta institución federal, se incrementó en la última década del siglo XX, puesto que ha figurado como miembro del Comité del Patrimonio Mundial, además de que durante 1996 ejerció la presidencia del mismo.

En el marco de la Convención, y como reflejo de la gran diversidad de patrimonio cultural y natural con que cuenta nuestro país en la Lista del Patrimonio Mundial, ha inscrito 35 bienes (27 culturales, seis naturales y dos

mixtos), repartidos en 27 entidades federativas, lo que coloca a México a la cabeza de los países de América, y en el séptimo lugar a nivel mundial, seguido por Estados Unidos, Brasil, Canadá y Perú.

El antropólogo recordó que, en 1972, México promulgó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, instrumento que se retroalimenta con los principios de la Convención, la cual advertía de la amenaza de destrucción cada vez mayor del patrimonio cultural y natural, “no solo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava”.

En ese sentido, dijo, “debemos pensar que el cuidado de esta herencia biocultural no es exclusivo de uno u otro país, es un tema global. Este es el corazón de la Convención. Asimismo, tampoco podemos pensar que su conservación es posible con la actuación de unos cuantos; el INAH, por ejemplo, necesita de coadyuvantes: autoridades de los tres órdenes de gobierno, grupos de la sociedad civil y de la iniciativa privada, para hacerse cargo de este inmenso patrimonio”.

En su intervención, el representante de la Oficina de la Unesco en México, Frédéric Vacheron Oriol, hizo hincapié en que la Convención ha convertido el patrimonio en un foco de mejores prácticas en áreas como la conservación, la participación comunitaria y la sostenibilidad”, siendo el único instrumento de derecho internacional con posibilidades de mantener, bajo una misma disciplina, dos sectores complejos, como lo son la dimensión cultural y los pueblos, y la protección de la naturaleza”.

En su mensaje virtual, el jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial, Mauro Rosi, sostuvo que este instrumento ha evolucionado a lo largo de cinco décadas, incluso en los conceptos que la soportan, como la idea de lo “universal”, y mostrado su poderosa capacidad de movilización: “Esta maquinaria está alimentada por el trabajo de millones de seres humanos, quienes individualmente o en el marco de instituciones, centros educativos, ministerios y asociaciones, entregan una parte de su tiempo a la causa del patrimonio”.

Muestra de lo anterior, fue la nutrida participación del taller dirigido a vecinos del Centro Histórico de Querétaro, el cual fue impartido por el maestro Jesús Ocampo, quien dio a conocer que, en colaboración con la Secretaría de Cultura estatal, se intenta formalizar una escuela donde se capacite en la restauración de inmuebles históricos.

Por último, la directora de Patrimonio Mundial del INAH, Luz Lourdes Herbert Pesquera, concluyó que para garantizar la conservación de los sitios patrimoniales, su gestión requiere la apropiación por parte de las comunidades que los usan y habitan: “El Patrimonio Mundial de México debe ser entendido como algo que habla de nosotros como país, el cual nos representa ante la



comunidad internacional y las personas que visitan nuestro territorio, además, nos distingue del resto”.

